



San Cristóbal de Las Casas / Tonalá, Chiapas, México  
a 17 de mayo de 2017

## **Inmigrante hondureño sobreviviente de Tortura en huelga de hambre**

- **Autoridades obstruyen documentación en derechos humanos**

El Centro de Derechos Humanos Digna Ocha A.C y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C, manifestamos preocupación por el riesgo a la salud e integridad física y psicológica de Roberto Carlos Ruíz Hernández (Roberto Carlos), inmigrante hondureño, quien se encuentra en huelga de hambre desde el pasado 11 de mayo, en el Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados No. 13 (CERSS No. 13) en Tonalá, Chiapas.

Según la documentación realizada, Roberto Carlos fue detenido el 22 de mayo de 2013 en la ciudad de Tonalá cerca de las vías del tren, la Privación Arbitraria de su Libertad la realizaron seis personas vestidas de negro y armadas con metralletas, posteriormente lo llevaron a una casa de seguridad en donde lo torturaron y acusaron de robo.

El 23 de mayo lo trasladaron a los separos de la Policía Municipal de Arriaga, en donde nuevamente fue torturado, en Arriaga permaneció 4 días; por lo golpes recibidos no podía comer y vomitaba sangre. En esas condiciones lo encarcelaron en el CERSS No. 13 en Tonalá, Chiapas, ahí le indicaron que está acusado de extorsión.

Peritos independientes realizaron valoración con base en el Protocolo de Estambul teniendo como resultado que Roberto Carlos fue víctima de Tortura y sufre consecuencias físicas y psicológicas.

En su declaración ministerial Roberto Carlos denunció la Tortura, sin embargo ésta no fue investigada. Además como parte de la defensa se registraron violaciones al debido proceso, actos de incomunicación y no tuvo asistencia consular del gobierno de Honduras. A pesar de estas irregularidades fue sentenciado en primera instancia a 7 años y en apelación dicha sentencia se redujo a 5 años y 3 días de prisión.

En 2015 el caso fue expuesto en la Mesa de Reconciliación del Gobierno de Chiapas para solicitar la libertad anticipada de Roberto Carlos al cumplirse más del 60% de su sentencia. El vocero de la Mesa de Reconciliación Lic. Jorge Alfredo Arredondo Santomé, manifestó que desde el mes de febrero de 2017 habían determinado otorgarle su libertad, sin embargo a la fecha este acuerdo no se ha cumplido.

Ante esta situación, Roberto Carlos inició una huelga de hambre el pasado 11 de mayo y se costuró los labios como un signo de legítima protesta para obtener su libertad y que se ejecute el acuerdo de la Mesa de Reconciliación de otorgarle la libertad anticipada.<sup>1</sup>

El día 13 de mayo del 2017, aproximadamente a las 13:00 horas, el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C, acudió al CERSS.13 para documentar la situación de salud de Roberto Carlos, la

---

1 Roberto Ruiz preso en huelga de hambre exige su libertad. Disponible en:  
<http://chiapasdenuncia.blogspot.mx/2017/05/roberto-ruiz-preso-en-huelga-de-hambre.html>

encargada del Área Jurídica del Penal Lic. Laura Trujillo, por órdenes del Director del penal el Sr. Waldino Escobar, impidió el acceso obstruyendo el trabajo de documentación y defensa de derechos humanos. La Lic. Laura Trujillo indicó que se debía a que Roberto Carlos se encuentra en huelga de hambre y que eso calificaba como mala conducta.

Solicitamos a las autoridades del Gobierno de Chiapas y de manera particular de la Mesa de Reconciliación se cumpla de manera pronta el acuerdo de libertad anticipada, para evitar el riesgo a la salud y el daño irreparable a Roberto Carlos.

A la Embajada de Honduras, dar la asistencia consular a Roberto Carlos por ser ciudadano de su país y realizar las gestiones políticas y diplomáticas para obtener su libertad.

Las organizaciones de derechos humanos que acompañamos este caso manifestamos nuestro rechazo por el uso de la Tortura como método de investigación policial, así como acciones de represalia hacia Roberto Carlos por la huelga de hambre en que se encuentra como ejercicio de su libre manifestación, medida de protesta y exigencia de su libertad inmediata.

\*\_\*